

de la localidad que resulta, por fin que deja
 la distancia suficiente, para que dichas len-
 tanas recibán la Luz necesaria: tambien Carta
 a la Corporacion que dichas lencas estan abiertas.
 hace poco tiempo, y que con la oportunidad devida,
 declaramos de la administracion de esta Villa, en el
 año pasado de mil ochocientos cincuenta y cua-
 tro, el derecho que se creyó tener segun las lencas
 determinan para no permitir en el sitio que
 se encuentran las espaldas Cortanas, todo lo
 que hacia presente a sus dignos compañeros, a
 quienes les rogaban tomasen en consideracion
 lo que acababa de manifestar y que resolvieran
 lo que considerasen más procedente en Justicia;
 esta Corporacion habiendo tomado en considera-
 cion la precedente proposicion, y discutido de-
 terminadamente sobre el contenido de la misma;
 persuadida de la Justicia que le asiste al Sr.
 D. Juan Vivanco Vivanco; por unanimidad
 acordaron: que desde luego se quiten las lencas
 ventanas que en la actualidad se hallan situa-
 das en la pared foral del poniente de la mi-
 mor; situandola de nuevo al Norte la lencas